"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM CON I.D. 404184

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día diez del mes de febrero del año dos mil veintidós, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **STTE AVL VICTOR SOSA** y **SO TEC ALEXIS VILLALBA**, Miembros de la FAP, de la **VSGTO 1° TEC ALICIA RAMIREZ** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, Contratación Directa N° 18/2022 "Adquisición de Repuestos y Accesorios menores para Vehículos - Ad Referéndum con I.D. 404.184.

Acto seguido el **SO TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP N° 5695/2019**, ***ARTÍCULO N° 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

- **Se presentaron ofertas para el presente llamado:**
  - **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
  - **CESAR MOSTAFA RESPUESTOS**

Así mismo se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos firmada por los presentes.

ALICIA RAMIREZ
VSGTO 1° TEC – Representante AI

ALEXIS VILLALBA
SO TEC – MIEMBRO UOC N° 4

VICTOR SOSA
STTE AVL – MIEMBRO DAF COMREGAER